ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES LA PAZ BANFRUITPAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIESCISIETE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Abril de Dos Mil Diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan Montalvo entre Bolívar y Pichincha, frente al Edificio Ojeda Romero, siendo las Once Horas (11:00), se reúnen los siguientes accionistas:

- PALTIN CASTILLO EUSTACIO SIRIO, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;
- 2.- PALTIN CASTILLO OLIVA MARLENE, por sus propios derechos, propietaria de VEINTECINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Preside la presente Junta Universal de Socios su titular el Señor Paltin Castillo Jorge Hernán, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma al Señor Paltin Castillo Eustacio Sirio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Socios presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; al respecto toma la palabra el Señor Paltin Castillo Jorge Hernán, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía no se ha registrado ninguna operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 es aprobado en toda sus parte por

todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, al respecto toma la palabra el Señor Paltin Castillo Eustacio Sirio, Gerente General de la compañía, para manifestar a los socios que la compañía no ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual, por lo que el estado de resultado integral no presenta ingresos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmaria en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Veinte Minutos.

Sr. Eustacio Sirio Paltin Castillo Sr. Jorge Hernán Paltin Castillo SECRETARIO DE LA JUNTA PRESIDENTE DE LA JUNTA GERENTE GENERAL-SOCIO

Yalala Valala Srta. Oliva Marlene Paltin Castillo

SOCIA